

Expediente: 149457155302

RESPUESTA DE INADMISIÓN DE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fecha 12 de mayo de 2017 se recibió, a través del Portal de Transparencia de Metro de Madrid, solicitud de acceso a información pública de D./Dña [REDACTED] referida a:

Proyecto constructivo de la estación "Cartagena" o en su defecto Anejo de Geotecnia del mismo.

Analizada la petición, en atención a las competencias atribuidas al Área de Cumplimiento Normativo y Transparencia de Metro de Madrid, y en consideración a las disposiciones contenidas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se comprueba que la información solicitada afecta a unas materias sobre las que actúan los límites recogidos en el artículo 14.1 de la citada Ley 19/2013, en concreto a las señaladas en los apartados a) y d), relativos a aquellos casos en los que el acceso a la información suponga un perjuicio para la seguridad nacional y la seguridad pública.

Por tanto, de conformidad con lo establecido en de la Ley 19/2013, se respondió con fecha 16 de mayo de 2017:

RESPUESTA

Puede contactar en el correo afeccionesexteriores@metromadrid.es con el departamento de nuestra compañía que gestiona las posibles incidencias de obras exteriores en nuestra red.



Madrid, 16 de mayo de 2017

PEDRO PABLO GARCÍA DE ASCANIO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y TRANSPARENCIA